Ramón Terrazas.
Huatabampo, Son. Mex.

Sept. 23 de 1918.

Sr. General.

Alvaro Obregón

Nogales. Son.



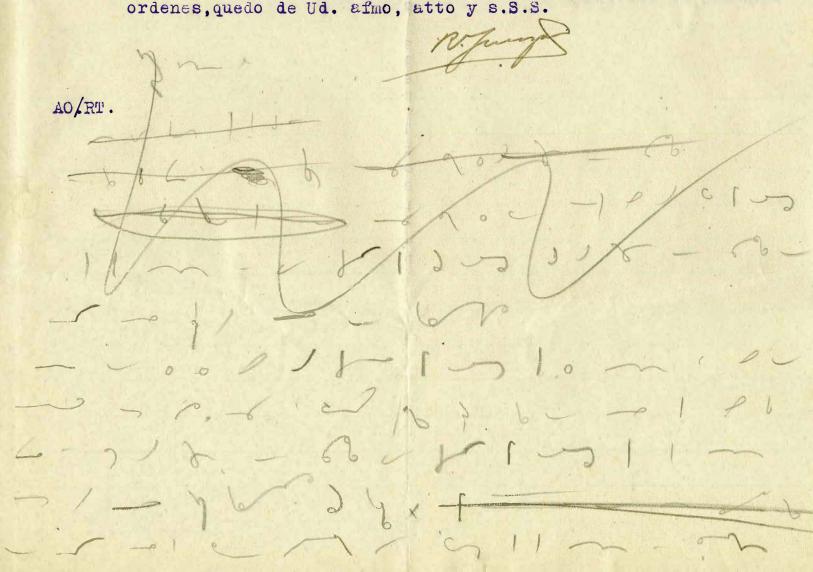
Muy señor mio:-

Despues de enviarle con la presente los mas afectuosos saludos de esta su casa, me permito molestarle con lo siguiente:

Que encontrandonos tanto yo, como, mis hermanos menores, en la mejor disposicion de trabajar, pero haciendonos falta el principal elemento, me veo en la necesidad de molestarle suplicandole se sirva prestarnos bajo las condiciones que Ud. crea convenientes para ambos, la cantidad de Dls 500.00 para hacer una siembra de Garbanzo en el proximo año.

Por lo que, tanto en el caso de que Ud pueda servirnos como que nó, le suplico encarecidamente me perdone esta molestia, y me es grato decirle, que seria muy satisfactorio para mi, verme en el caso de servirle en algo, alguna vez que fuese necesario.

Y repitiendome una vez mas a sus apreciables



21 de octubre de 1918.

Sr. RAMÓN TERRAZAS. Huatabampo. - Son.

Muy senor mio;-

Con algún retraso se recibió la carta de Ud. fechada el 23 de septiembre último, dirigida al señor General Alvaro Obregón, quien se encuentra actualmente en San Francisco, Cal.

Tan pronto como regrese a ésta el señor General, cuya fecha no sabemos todavía, tendré el gusto de darle cuenta de la referida carta de usted, para que resuelva sobre el préstamo que solicita.

Quedo de usted afmo. y atento S. S.

FTb

22 de noviembre de 1918.

Sr. RAMÓN TERRAZAS. Huatabampo. - Son.

Estimado amigo:-

A mi regreso de San Francisco me enteré de tu carta fecha 23 de Septbre. p.pdo.

Antes te resolverte sobre la solicitud que en ella me haces, quisiera saber, como aclaración, si todavía estás ligado con los negocios de tu Mamá, pues de ser así y de que el préstamo que solicitas sea para el desarrollo de dichos negocios, te participo que con mucho gusto estoy dispuesto a facilitarles esa suma, siempre que recabes al efecto la conformidad de tu mamá, avisándome.

Me repito tu afmo. amigo y S. S.

FTb

Señor General Alvaro Obregon Nogales Son.

Muy Sr mio: -

Es en mi poder su muy atenta de fecha 22 del mes p.pdo y enterado de su contenido, en contestación manificato: que es muy logico y razonable lo que Ud pide para facilitarme el prestamo que en mi anterior solicito, á lo que diré; que aunque si estoy ligado con los negocios de mi mama y seria lo mas facil conseguir de ella el consentimiento, pero no lo hago, por que se me hace una injusticia, por tener la casa muchos compromisos pendientes, ( de la herencia que nos lego nuestro hermano mayor).

Asi es que no pudiendo allanar el requisito que Ud

pide, tendra que quedar sin efecto mi solicitud.

Y muy encarecidamente le suplico se sirva perdonar las molestias que le he ocacionado, dandole las mas exprecivas gracias por la buena voluntad en servir á nuestra familia.

Repitiendome a sus muy apreciables ordenes, quedo su

mas afmo atto y S.S.S.

10 purps